

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Ciudadela la Alsacia, Calle Juan Abel Echeverría, s/n junto a la Ex-jefatura de tránsito, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN; A LA JUNTA CELEBRADA CON FECHA 26 DE
MARZO DEL 2019 A LAS 18H00**

NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES /VOTOS	FORMA DE COMPARA E NCIA	%
1	0803511110	AHUACAÑA CAGNANZUELA REINALDO	30,00	30 en persona		3,37
2	0803329212	AMORES MOREJON WILSON DARIO	30,00	30 en persona		3,37
3	0803347608	BUENANO MENA ANGEL	30,00	30 en persona		3,37
4	080258220-8	CARRERA VILLAMARIN KIRINNA RAQUEL	30,00	30 en persona		3,37
5	0500038671	CASA ALMACHE LEONIDAS	30,00	30 en persona		3,37
6	0801791248	CHACON CARDENAS LUIS OSWALDO	30,00	30 en persona		3,37
7	0501847875	CLAUDIO ESIFIN CARLOS ERFRAN	30,00	30 en persona		3,37
8	0501130767	ENRIQUEZ SORIA JORGE VINICIO	30,00	30 en persona		3,37
9	0501183497	ESCUADERO SAPIA MARIO OLMEDO	30,00	30 en persona		3,37

10	0002453384	GALARZA CHACÓN DIEGO ARMANDO	30,00	30 en persona	3,57
11	0002671219	HERRERA ROBALINO ELVIER	30,00	30 en persona	3,57
12	000258004-2	HERRERA MOLINA JAQUELINE	30,00	30 en persona	3,57
13	0003582781	MOLINA CLAUDIO JAIME GARCIA	30,00	30 en persona	3,57
14	00022231720	MOLINA MOLINA JORGE KLEVER	30,00	30 en persona	3,57
15	0002612883	MONTES DE OCA PALLANGO HECTOR HERNAN	30,00	30 en persona	3,57
16	0001400361	PADILLA CHICAIZA VICTOR HUGO	30,00	30 en persona	3,57
17	0003026783	PIATASIO PIATASIO CRISTIAN GDEVANNY	30,00	30	3,57
18	0001155323	PRUNA VILLAMARIN JOSE ALFREDO	30,00	30 en persona	3,57
19	0001333189	QUEVEDO HERRERA MANUEL MESIAS	30,00	30 en persona	3,57
20	0002049171	SEVILLA TELO LUIS GDEVANNY	30,00	30 en persona	3,57
21	0002829532	TAPIA MOLINA LUIS GERMAN	30,00	30 en persona	3,57
22	0001022248	YANEZ CONSTANTE JOSE ALFONSO	30,00	30 en persona	3,57
				660,00	78,57 %

Preside esta junta el señor Galarza Chacón Diego Armando en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Claudio Espín Carlos Efraín en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general ordinaria de accionistas y solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora de Cotopaxi en su edición correspondiente al dia miércoles trece de marzo del año dos mil diecinueve. Por secretaría se procede a dar lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

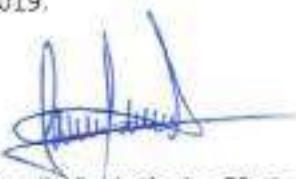
**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**

De conformidad con lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con lo que establece el artículo décimo segundo del Estatuto Social, convocamos a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**, que se llevará a efecto el día martes veinte y seis de marzo del año dos mil diecinueve a las 18H00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Calle Juan Abel Echeverría S/N, Intersección San Isidro Labrador; junto al Cuartel de Policía, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Resolver sobre la aprobación de los balances del ejercicio fiscal 2018.

Se convoca de manera especial e individual al señor **BUENAÑO MENA ÁNGEL POLIVIO**, Comisario Revisor Principal de la compañía, domiciliado en la Parroquia Juan Montalvo, barrio Gualundum, Calle Isla San Cristóbal y Pasaje los Piqueros S/N, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico es angelb_1983@hotmail.com Telf.cel: 0992579414

Latacunga, a martes 12 de Marzo de 2019.



Claudio Espin Carlos Efraín
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN



Galarza Chacón Diego Armando
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer y único punto del orden del día según la convocatoria.

1. Resolver sobre la aprobación de los balances del ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el sr. Enriquez Soria Vinicio en calidad de comisario del periodo 2018 y expone su informe correspondiente al ejercicio fiscal, en el que manifiesta que los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, que la información presentada en los mismos es razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía ATAXREV S.A., AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, además manifiesta que se ha hecho una revisión minuciosa de sus documentos de respaldo, como son facturas, documentos de control interno como comprobantes de Ingreso y egreso, los mismos que autentifican la veracidad de la información presentada por lo que pone en consideración de la asamblea estos aspectos para que se apruebe o desapruebe su informe.

Toma la palabra el accionista José Pruna y luego de lo expuesto manifiesta que se apruebe dicho informe de comisario, mociona para que la junta lo apruebe. A lo que la junta de forma unánime procede aprobar el presente informe de comisario correspondiente al periodo fiscal 2018.

De igual forma dan a conocer los directivos los informes de presidente y gerente correspondientes al ejercicio fiscal 2018, en lo que respecta a lo administrativo de la compañía, manifiestan que se ha procedido a mirar, observar y poner en práctica la Ley de Compañías, Estatutos, Reglamentos y demás organismos de control, lo que es necesario para el correcto funcionamiento de la Compañía, además se ha buscado el bienestar común de sus socios y accionistas, por lo que también agradecen la participación y colaboración de los accionistas, por lo que se pone en consideración.

Interviene el sr. Sevilla Geovanny accionista de la compañía y mociona que se apruebe dicho informe a la junta, que luego de escuchar y meditarlo es razonable, y merecer aprobado dichos informes.

Siendo las 18:25, el señor presidente Galarza Diego, cede la palabra al Ing. Efraín López quien ejerce el cargo de contador de la compañía, para que haga una exposición del tema sobre las cifras económicas que contiene los estados financieros ejercicio fiscal 2018.

Intervine el Ing. Efraín López, hace la exposición de las cuentas que contienen los Estados Financieros, y que al finalizar dicho ejercicio fiscal y como resultado la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio fiscal 2018, de S. 23.65 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Por lo que pone a consideración de los señores accionistas de la asamblea para que aprueben o desaprueben los balances presentados en el del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el accionista sr. José Pruna que se apruebe los balances del ejercicio fiscal 2018, por lo que la junta por unanimidad aprueba la moción, y se aprueban los balances correspondientes al año 2018.

El señor Presidente de la compañía siendo las 18H45 declara un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General ordinaria de Accionistas, siendo las 19H00; se da lectura de la Acta, la cual es puesta a consideración de los accionistas. Interviene el señor accionista Padilla Victor, quien mociona para que la Junta apruebe la presente acta sin modificaciones. El señor Presidente somete a votación y la Junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 19H15, y para constancia de lo resuelto firman el señor Presidente de la Compañía y el secretario que certifica.

Galarza Chacón Diego Armando
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Claudio Espín Carlos Efraín
GERENTE - ACCIONISTA- SECRETARIO

